

TOLUCA

## OSFEM aún no recibe notificación por presunto desvío de recursos en el Trijaem

Mireya Carta

En medio de versiones que apuntan a posibles irregularidades financieras en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (Trijaem), la titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Liliana Dávalos Ham, aseguró que hasta el momento no se ha recibido ninguna notificación oficial relacionada con algún presunto desvío de recursos en dicho órgano autónomo.

“Hasta el momento no. Nosotros, como ustedes saben, en el Programa Anual de Auditorías tenemos contemplado auditar a los órganos autónomos, entre ellos al Trijaem, por ello, ya pronto conocerán el informe de resultados, pero de momento no tenemos conocimiento de ninguna observación específica relacionada con desvío de recursos”, señaló en entrevista.

Dávalos Ham, indicó que el OSFEM se encuentra actualmente trabajando en las auditorías correspondientes al Programa Anual

2025, incluyendo al Trijaem y cuyo informe será dado a conocer en el mes de noviembre, por lo que subrayó que, en caso de que surja alguna observación o información relevante sobre el manejo de recursos públicos en el Trijaem o cualquier otro ente fiscalizable, será compartida con total transparencia.

En este contexto, la ti-



Liliana Dávalos Ham, titular del OSFEM, aseguró que no se ha recibido ninguna notificación oficial por presunto desvío de recursos en dicho órgano autónomo

tular del Órgano Superior hizo un llamado a la participación ciudadana en los procesos de fiscalización y rendición de cuentas, destacando que la confianza y la información clara son fundamentales para fortalecer la vigilancia sobre el uso de los recursos públicos.

“Muchos ciudadanos no se acercaban porque no sabían bien cómo funcionaban estos procesos o no tenían confianza en ellos. Creo que este contexto nos ayudará a fomentar una mayor participación, que es muy importante para que los procesos se consoliden de la mejor manera para todos”, afirmó.

Mientras tanto, no descartó que puedan surgir observaciones o requerimientos adicionales si se reciben denuncias o pruebas verificables.

En el momento que tuviéramos conocimiento de algo, se los compartiremos. Siempre con apertura y transparencia”, acotó.

Por otra parte, la funcionaria expresó su apoyo a la transformación en

### Auditorías

*El OSFEM se encuentra actualmente trabajando en las auditorías correspondientes al Programa Anual 2025*

marcha, destacando que ha comprobado de primera mano la correcta aplicación de los principios de la reforma al Poder Judicial, por lo que, aseguró que los nuevos integrantes cuentan con la preparación y el compromiso necesarios para enfrentar los desafíos de impartir justicia en un entorno social que exige mayor cercanía y eficacia.

“Están capacitados y comprometidos para enfrentar los retos que implica impartir justicia”, afirmó, y añadió que este proceso es una oportunidad para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Finalmente, subrayó que la participación ciudadana es un elemento fundamental para consolidar tanto los procesos judiciales como los de fiscalización. “Es muy importante que la ciudadanía esté cercana a estos procesos para que se consoliden de la mejor manera. Esto nos va a servir a todos para ser más participativos”, concluyó.